

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

2.2 CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Corrección de errores a la Orden PRE/126/2006, de 22 de diciembre, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo de los grupos B, B/C, C y E publicada en el BOC número 247, de 28 de diciembre.

Publicada la citada Orden PRE/126/2006, de 22 de enero, en el BOC número 247, de 28 de diciembre de 2006, y advertidos errores materiales en su transcripción, se procede, de conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a efectuar las correcciones siguientes:

En el Anexo IA, página 15574 del BOC, en el puesto 2343 "Ordenanza", en la columna de Complemento Específico donde dice "4038,99" debe decir "6506,64, y en la columna de Régimen de Dedicación donde dice "I" debe decir "II".

La presente corrección de errores no reabre el plazo establecido en el dispongo quinto de la Orden PRE/126/2006, de 22 de diciembre.

Santander, 11 de enero de 2007.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo (Por Decreto 1/2007 de 3 de enero, BOC número 6, de 9 de enero), el consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca, Jesús Miguel Oría Díaz.
07/55000

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

Anuncio de suspensión de licitación del proyecto de las obras de urbanización en la calle Monterrey de Muriedas.

Expuesto al público el proyecto de las obras de urbanización en la calle Monterrey de Muriedas (expediente número 61/06), mediante anuncio en el BOC número 238, de fecha 14 de diciembre de 2006, y habiéndose presentado reclamaciones, se suspende la licitación publicada en el BOC número 4, de fecha 5 de enero de 2007, hasta que se resuelvan dichas reclamaciones.

Camargo, 10 de enero de 2007.—La alcaldesa, María Jesús Calva Ruiz.
07/322

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

Resolución de adjudicación del contrato para la construcción de aparcamiento público y parque infantil junto a la Estación de FEVE, en Liérganes.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas se hace pública la adjudicación del contrato de obras, para la construcción de aparcamiento público y parque infantil junto a la Estación de F.E.V.E., en Liérganes, mediante acuerdo plenario de fecha 28 de diciembre de 2006 a «Quintial Forestal, S. L.», en un precio de 169.500,00 euros, IVA incluido.

Liérganes, 2 de enero de 2007.—El alcalde, Ángel Bordas García.
07/158

AYUNTAMIENTO DE LIMPIAS

Resolución de adjudicación del contrato de obras para la segunda fase de las obras del proyecto para reforma del edificio donde se situaban las antiguas Escuelas Públicas de Seña, para habilitarlo como Centro Socio-Cultural.

A los efectos previstos en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica que el acuerdo para la adjudicación definitiva del concurso convocado por el Ayuntamiento para la contratación de la Segunda Fase de las Obras del Proyecto para reforma del Edificio donde se situaban las antiguas Escuelas Públicas de Seña, término municipal de Limpias, para habilitarlo como Centro Socio-Cultural a la empresa «Construcciones Urquiza, S.C.», por el precio de setenta y tres mil ochocientos veintisiete euros con setenta y cinco céntimos de euro (73.827,75 euros) IVA incluido.

Limpias, 2 de enero de 2007.—El alcalde, Miguel-Ángel González Maza.
07/103

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para obras de renovación del alumbrado público de la calle Camilo Alonso Vega.

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, del Ayuntamiento de Santander, por el que se convoca concurso público para contratar la ejecución del PROYECTO DE OBRAS DE RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA CALLE CAMILO ALONSO VEGA.

1.- Entidad adjudicadora.
a) Ayuntamiento de Santander.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
c) Número de expediente: 381/06.

2.- Objeto del contrato.
a) Descripción del objeto.- Obras de renovación del alumbrado público de la calle Camilo Alonso Vega.
c) Lugar de ejecución: El indicado en el proyecto.
d) Plazo de ejecución: Dos meses y medio.

3.- Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma de adjudicación: Concurso público.

4.- Presupuesto.
Importe total: 225.333,95 euros.

5.- Garantías.
Provisional: Por razón de la cuantía, no se exige.
Definitiva: 4 % del presupuesto de adjudicación.

6.- Obtención de documentación e información.
a) Ayuntamiento de Santander, Contratación.
b) Plaza del Ayuntamiento, s/n.
c) Localidad y código postal. Santander, 39002.
d) Teléfono: 942- 20-06-62.
e) Telefax: 42 - 20-08-30.

7.- Requisitos específicos del contratista.
Clasificación: Grupo I, Subgrupo 1, categoría e.

8.- Presentación de las ofertas.
a) Hasta las 13 horas del día en que finalice el plazo de 26 días naturales, contados desde el siguiente día al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, si este día fuera sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.
b) Documentación a presentar.- La documentación que deberán presentar los licitadores es la prevista por la cláu-

sula número 6 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, aprobado.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Santander, Servicio de Contratación, Plaza del Ayuntamiento, s/n.-39002, Santander.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) No se admitirán variantes.

9.- Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Santander

b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento s/n.

c) Localidad: Santander.

d) Fecha: Se realizará por la Mesa de Contratación al día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. En caso de ser un día inhábil o sábado se trasladará al siguiente día hábil.

e) Hora: a las 12:00 horas.

11.- Gastos de los anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 29 de diciembre de 2006.—El concejal de Contratación, Eduardo M. Rubalcaba Pérez.

07/173

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para obras de acondicionamiento de locales municipales, en la calle los Ciruelos, para destinarlos a oficinas y vestuarios de los Agentes de Movilidad Urbana de Santander.

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, del Ayuntamiento de Santander, por el que se convoca concurso público para contratar la ejecución del proyecto de obras de acondicionamiento de locales municipales, en la calle los Ciruelos, para destinarlos a oficinas y vestuarios de los Agentes de Movilidad Urbana de Santander.

1.- Entidad adjudicadora.

a) Ayuntamiento de Santander.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 392/05.

2.- Objeto del contrato.

Ejecución obras de acondicionamiento de locales municipales, en la calle los Ciruelos, para destinarlos a oficinas y vestuarios de los Agentes de Movilidad Urbana de Santander.

c) Lugar de ejecución: El indicado en el proyecto.

d) Plazo de ejecución: Dos meses y medio.

3.- Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso público.

4.- Presupuesto.

Importe total: 166.852,25 euros.

5.- Garantías.

Provisional: Por razón de la cuantía, no se exige.

Definitiva: 4 % del presupuesto de adjudicación.

6.- Obtención de documentación e información.

a) Ayuntamiento de Santander, Contratación.

b) Plaza del Ayuntamiento, s/n.

c) Localidad y código postal. Santander, 39002.

d) Teléfono: 942- 20-06-62

e) Telefax: 42 - 20-08-30.

7.- Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 4, categoría d.

8.- Presentación de las ofertas.

a) Hasta las 13 horas del día en que finalice el plazo de 13 días naturales, contados desde el siguiente día al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de

Cantabria, si este día fuera sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar.- La documentación que deberán presentar los licitadores es la prevista por la cláusula número 6 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, aprobado.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Santander, Servicio de Contratación, Plaza del Ayuntamiento, s/n.-39002, Santander.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9.- Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Santander

b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento s/n.

c) Localidad: Santander.

d) Fecha: Se realizará por la Mesa de Contratación al día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. En caso de ser un día inhábil o sábado se trasladará al siguiente día hábil.

e) Hora: A las 12:00 horas.

11.- Gastos de los anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 29 de diciembre de 2006.—El concejal de Contratación, Eduardo M. Rubalcaba Pérez.

07/174

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

Anuncio de concurso, mediante procedimiento de urgencia, para obras de acondicionamiento de fachadas y urbanización interior y exterior del conjunto de viviendas, en avenida Carrero Blanco, números 7, 9, 11, 13, 15, 17 y 19. Fase 2ª: Urbanización interior y exterior.

1.- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Santoña.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Municipal.

2. Objeto del contrato:

El objeto del contrato es el siguiente: La contratación de las obras de acondicionamiento de fachadas y urbanización interior y exterior del conjunto de viviendas en la avenida Carrero Blanco de Santoña, números 7, 9, 11, 13, 15, 17 y 19 de Santoña.- Fase 2ª: Urbanización interior y exterior.

3.- Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Procedimiento: Concurso público.

b) Tramitación: Por urgencia.

c) Forma: Adjudicación a la mejor oferta.

4.- Presupuesto base de licitación: 380.243,52 euros, I.V.A. incluido.

5.- Garantía provisional: 7.604,87 euros (2% del precio de licitación). Se podrá constituir en cualquiera de las formas previstas en la normativa en vigor.

6. Capacidad para contratar y clasificación del contratista: Se exige la siguiente clasificación del contratista:

- Grupo C, Subgrupo 6, Categoría e).

- Grupo G, Subgrupo 6, Categoría d).

- Grupo K, Subgrupo 6, Categoría b).

7.- Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Santoña.

b) Domicilio: Parque de Manzanedo, s/n.

c) Localidad y código postal: Santoña 39740.

d) Teléfono: 942 628 590.

e) Fax: 942 671 397.